

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 44

SESIÓN ORDINARIA N° 41

Fecha: Viernes 29 de setiembre de 2017

Lugar: Salón del Decanato, ubicado en el 2do. Piso del pabellón de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática

CITACIÓN:

Primera citación: 15:00

Segunda citación: 15:15

AGENDA:

- Aprobación de Plazas Docentes para Contrato a Plazo Determinado 2017-II

PARTICIPANTES:

1. Mg. Juan Carlos Gonzáles Suarez
2. Dra. Luzmila Elisa Pro Concepción
3. Dr. David Mauricio Sánchez
4. Lic. José Cesar Piedra Isusqui
5. Lic. Norberto Ulises Román Concha
6. Sr. Edgard Florencio Vargas Quispe (alumno)

Siendo las 15:15 del 29 de setiembre de 2017, el Vicedecano Académico Dr. Hugo Vega Huerta, Secretario de Actas, después de pasar asistencia por segunda vez y habiendo el quórum correspondiente indica que se da inicio a la sesión del Consejo de Facultad.

I. DESPACHO**VDA****1. SOLICITA LICENCIA CON GOCE PARA DOCENTE LAM ZHING FONG**

Mediante Expediente N° 05249-FISI-2017, de fecha 13 de setiembre del 2017, el Vicedecano Académico remite el informe N° 102-UB-VDA-FISI-2017, de la jefa de la Unidad de Bienestar, sobre el estado de salud del Profesor LAM ZHING FONG, a fin de ser aprobado en Consejo de Facultad, sugiere que a fin de no perjudicar su tratamiento médico, se le considere una Licencia con Goce de haber de lo contrario perdería el derecho a su atención médica por ser docente nombrado.

Aprobado por unanimidad (condicionado a la presentación de un informe médico que indique el periodo de tratamiento)

2. ANULACIÓN DEL G3 DEL CURSO CALCULO II

Mediante Oficio N° 0585-FISI-VDA-2017, de fecha 13 de setiembre del 2017, el Vicedecano Académico remite respuesta a Oficio N° 0295-EPIS-FISI-2017, sobre la anulación del grupo 3 del curso Cálculo II G3, a fin de ser leído para levantar observaciones ante Consejo de Facultad.

Profesor Hugo Vega: da lectura al oficio N° 0585-FISI-VDA-2017 donde se solicita que el G3 del curso CALCULO II, dictado por el profesor Gregorio Carhuamaca, no sea cerrado tal como lo propone el Director Escuela de Ingeniería de Sistemas.

Aprobado por unanimidad.

VDIP**3. SOLICITA RATIFICAR RELACION DE INGRESANTES AL PROGRAMA DE MAESTRÍAS 2017-II**

Mediante Oficio N° 0254-FISI-VDIP-2017, de fecha 25 de setiembre del 2017, la Vicedecana de Investigación y Posgrado informa que la Unidad de Posgrado solicita la ratificación del Dictamen N°146-UPG-FISI-2017 (se adjunta), que aprueba la relación de ingresantes al programa Maestrías en Ingeniería de Sistemas e Informática, en ese sentido el VDIP considera que lo solicitado es procedente y sea ratificada mediante Resolución Decanal. Se eleva a Consejo para aprobación

Profesor Ulises Román: Sugiero se corrijan algunos errores encontrados en las denominaciones de las maestrías

Aprobado por unanimidad

4. SOLICITA RATIFICAR RELACION DE INGRESANTES AL PROGRAMA DE DOCTORADO 2017-II

Mediante Oficio N° 0253-FISI-VDIP-2017, de fecha 25 de setiembre del 2017, la Vicedecana de Investigación y Posgrado informa que la Unidad de Posgrado solicita la ratificación del Dictamen N°145-UPG-FISI-2017 (se adjunta), que aprueba la relación de ingresantes al programa Doctorado en Ingeniería de Sistemas e Informática, en ese sentido el VDIP considera que lo solicitado es procedente y sea ratificada mediante Resolución Decanal. Se eleva a Consejo para aprobación

Aprobado por unanimidad

EPIS**5. DIRECTIVA PARA CONTROL DE ASISTENCIA DOCENTE**

Mediante Oficio N°0326-EPIS-FISI-2017, de fecha 08 de setiembre del 2017, el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, remite propuesta de una Directiva para control de asistencia docente, a fin de que luego de discutida, se apruebe mediante Resolución de Decanato y se aplique a partir del presente semestre académico 2017-II, Se eleva a Consejo de Facultad para revisión y aprobación.

Profesor Ulises Román: Sugiero se vea en el próximo consejo

Decano Juan Carlos Gonzales: Para el próximo Consejo

6. ASIGNACIÓN DE DOCENTES JURADO AD HOC PARA ALUMNO JOSE VILLASANTE MORENO

Mediante Oficio N° 0324-EPIS-FISI-17, de fecha 07 de Setiembre del 2017, el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, remite la designación de docentes como Jurado Ad-Hoc, para la evaluación en el curso de Tendencias Tecnológicas al alumno Jose Anthony Villasante Moreno, con código N° 07200124, de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, en aplicación al Anexo 01 "Jurado Ad-Hoc del Reglamento General de Matricula de la UNMSM", para su aprobación correspondiente.

- Mg. Mac Dowall, Reynoso, Erwin Presidente

- Lic. Ángulo Calderón, Cesar Augusto Miembro

Aprobado por unanimidad (sujeto a la revisión de las normativas)

7. OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO DE SISTEMAS

Mediante oficio N° 0358-EPIS-FISI-2017, de fecha 22 de setiembre, EL DIRECTOR DE LA EPIS, remite dos (02) expedientes de bachiller de Ingeniería de Sistemas que a continuación se indica, con el informe favorable CGTYC de la Comisión de Grados, Títulos y Convalidaciones, donde menciona que se encuentran aptos para optar el **Título Profesional de Ingeniero de Sistemas**; se eleva a Consejo de Facultad para su aprobación.

N°	Apellidos y Nombres	Código	N° de Expediente	N° de Informe CGTYC	FECHA
1	Marino Alonso Zevallos Yapias	09200130	04665	0043	24/08/2017
2	Campos Briceño, Sheila del Pilar	05200073	04666	0044	24/08/2017

Aprobado por unanimidad

8. OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE INGENIERO DE SISTEMAS

Mediante oficio N° 0356-EPIS-FISI-2017, de fecha 22 de setiembre, EL DIRECTOR DE LA EPIS, remite quince(15) expedientes de egresados de Ingeniería de Sistemas que a continuación se indica, con el informe favorable CGTYC de la Comisión de Grados, Títulos y Convalidaciones, donde menciona que se encuentran aptos para optar el **Grado Académico de Bachiller**; se eleva a Consejo de Facultad para su aprobación.

N°	Egresados	Código	N° Expediente	Informe CGTYC	Fecha
1	Guzmán Baños, Martin Antonio	10200035	05004	00112	07/09/2017
2	López Palomino, Willy Martin	12200160	05138	00123	21/09/2017
3	Visso Angulo, Rodolfo José	10200206	05170	00125	12/09/2017
4	Alcalá Paucar, Karl Renzo	12200130	04937	00111	07/09/2017
5	Torres Brousset Pacheco, Gutenberg Alexis	05200070	04938	00117	11/09/2017
6	Junco Villar, Carlos Andreu Junior	10200017	05174	00126	12/09/2017
7	Vergara Cornelio, Daniel Enrique	12200044	04667	00108	24/08/2017
8	Galarza Baldeón, Gregory Fernando	02200043	04424	00097	17/08/2017
9	Lucas de la Cruz, Freddy Junior	10200024	04663	00109	24/08/2017
10	Cárdenas Medina, Nelson Javier	12201002	04781	00118	11/09/2017
11	Valle Rojas, César Manuel	09200117	04783	00119	11/09/2017
12	Barturen Gálvez, Yeison Herbert	12200144	04939	00110	07/09/2017
13	Calvo Gordillo, Jorge Eduardo	12200051	05140	00124	12/09/2017
14	Gordillo Rosas, Jeniffer Martha	07200203	04780	00121	11/09/2017
15	Tocasca Rojas, Mario Enrique	08200174	04782	00120	11/09/2017

Aprobado por unanimidad

9. ASIGNACIÓN DE DOCENTE JURADO AD HOC AL ALUMNO MARCO ORLANDO LEÓN ORUÉ

Mediante oficio N° 0352- EPIS-FISI-2017, EL DIRECTOR DE LA EPIS, remite a Decanato la designación de docentes como jurado Ad-Hoc para la evaluación en el curso de Gestión de Conocimiento al **alumno Marco Orlando León Orué**, de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, en aplicación al anexo 01 "Jurado Ad-Hoc del Reglamento General de Matrícula de la UNMSM", para su aprobación correspondiente:

- Mg. Virginia Vera Pomalaza Presidente
- Lic. Norberto Ulises Román Concha Miembro

Aprobado por unanimidad (sujeto a la revisión de las normativas)

EPISW

10. OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE INGENIERO DE SOFTWARE

Mediante oficio N° 00249-EPISW-FISI-2017, de fecha 21 de setiembre, EL DIRECTOR DE LA EPISW, remite uno (01) expediente de egresado de Ingeniería de Software que a continuación se indica, con el informe favorable CGTYC de la Comisión de Grados, Títulos y Convalidaciones, donde menciona que se encuentra apto para optar el **Grado Académico de Bachiller**; se eleva a Consejo de Facultad para su aprobación.

N°	Apellidos y Nombres	Código	N° de Expediente	N° de Informe CGTYC	FECHA
1	De la Cruz Castro, Gustavo Nestor	12200053	04940	0038	07/09/2017

Aprobado por unanimidad

OTROS

11. DECANA DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA SOLICITA PRÉSTAMO SIN CONDICIÓN DE PAGO DE 12 COMPUTADORAS

Mediante Oficio N° 1010-FO-D-2017, de fecha 22 de agosto del 2017, la Decana de la Facultad de Odontología. Solicita el préstamo sin condición de pago, de doce (12) computadoras CPU, monitor, mouse, teclado y estabilizador para el desarrollo del "Modulo de Admisión y Gestión de citas de la Facultad de Odontología" acorde al Convenio Especifico de Cooperación Institucional entre la Facultad de Odontología de la UNMSM y CENPRO-FISI de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, Se eleva a Consejo de Facultad para revisión y aprobación.

Profesor Ulises Román: Sugiero se especifique el periodo del préstamo

Decano Juan Carlos Gonzales: se devolverá para que se especifique el periodo del préstamo

II. INFORMES

Decano Juan Carlos Gonzales: Estamos acondicionando los 5 laboratorios para que sean usados, ya estamos comprando las mesas para amoblar las salas para los grupos de investigación, tenemos cinco salones prestados a economía lo cual dejará aproximadamente diez mil soles de utilidad, con todo eso ya estaríamos llegando a utilizar el 80% de la capacidad instalada.

III. PEDIDO

Profesor David Mauricio: Solicito la asignación de un ambiente de investigación, también informo que del 12 al 14 de octubre de 8:00 am a 1:00 pm conjuntamente con el profesor Luis Rivera, dictaremos el curso de procesamiento de gráficos, también solicito licencia del 23 al 25 de Octubre.

Profesor Ulises Román: Solicito que las unidades generadoras de recurso CERCEPS, UPG, CENPRO etc, presenten su CReporte Económico

Alumno Edgard Vargas: Solicito que los exámenes parciales se corran para la semana 9.

Profesor Hugo Vega: el pedido pasa a agenda

Profesora Luzmila Pro: el profesor Cesar Angulo desea tomar la palabra

Profesor Cesar Angulo: he presentado una carta en la que solicito la reconsideración para que el financiamiento del 50% de los gastos para asistir como ponentes al ISIT2017 (México) para un solo docente, lo aprobado en el consejo anterior, sea ampliado al 50% para los dos docentes que vamos a viajar (Hugo Vega y el suscrito) lo que ascendería a \$1260.00 (Mil Doscientos Sesenta Dólares Americanos)

Profesor Hugo Vega: el pedido pasa a agenda

Profesor José Piedra: solicita que los consejos se realicen en el aula magna, el MOF sea actualizado, y además que se brinde a los consejeros un informe sobre el avance de acreditación.

Profesor Ulises Román: Solicito el informe de los avances en la creación de la revista de la facultad.

Profesora Luzmila Pro: Solicita IP para su oficina

IV. AGENDA

Aprobación de Plazas Docentes para Contrato a Plazo Determinado 2017-II, 2da. Convocatoria.

Aprobado por unanimidad

Profesor Hugo Vega: Votación sobre el pedido del alumno Edgard Vargas, para postergar los exámenes parciales para la semana 9 A favor 4 (Luzmila Pre, Ulises Román, José Piedra, Edgard Vargas), en contra 0, abstenciones 1(Juan Gonzales)


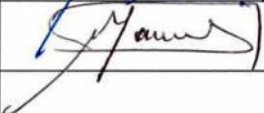
Aprobado por mayoría

Profesor Hugo Vega: Votación sobre el pedido del profesor Cesar Angulo, para ampliar al apoyo para asistir como ponentes al congreso Internacional ISIT2017-Mexico del 50% para un docente al 50% para los dos docentes que asistirán y para que el monto cubierto total para ambos docentes sea de \$1260.00 (Mil Doscientos Sesenta Dólares Americanos)

A favor 4 (Luzmila Pre, Ulises Román, José Piedra, Edgard Vargas), en contra 0, abstenciones 1(Juan Gonzales)

Aprobado por mayoría

Siendo las 17:40 y no habiendo más temas que tratar el decano indica que se levanta la sesión.

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
1. Mg. Juan Carlos Gonzales Suarez	
2. Dra. Luzmila Elisa Pro Concepción	
3. Dr. David Mauricio Sánchez	
4. Lic. Norberto Ulises Román Concha	
5. Lic. José Cesar Piedra Isusqui	
6. Sr. Edgard Florencio Vargas Quispe (alumno)	